

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

542

PARA: DIANA MARITZA RODRIGUEZ MEDINA
Profesional FDLSC-493-2026 CPS-P (146279)

DE: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

ASUNTO: Designación de apoyo a la supervisión Comodatos área Participación.

Cordial saludo,

Por medio de la presente comunicación y de acuerdo al cumplimiento de sus obligaciones de índole contractual, me permito informarle que ha sido designado para el apoyo a la supervisión del contrato que más adelante se identifican.

En tal sentido, agradezco validar las siguientes consideraciones:

- La supervisión es propia de la gestión contractual, por lo que le solicito asumir las obligaciones designadas en los términos que establece la ley, dar cumplimiento al Manual de Supervisión e interventor de la Secretaría Distrital de Gobierno Código GCO-GCI-M004, versión 5, vigente desde el 21 de diciembre de 2022 y las señaladas en los contratos.
- Para el trámite de pago respectivo, se debe verificar que tanto los documentos elaborados por el supervisor y los aportados por el contratista cumplan con los formatos establecidos, cuenten con el contenido y calidad suficiente en los informes, así como con los soportes inherentes a la ejecución, documentación que debe recibirse completa y veraz, en cada una de las etapas de la ejecución y consolidarse al final de la misma. Los documentos referentes al citado contrato se encuentran en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II para su conocimiento y fines pertinentes.

Para su conocimiento y fines pertinentes se adjunta la siguiente tabla contentiva de los contratos designados para su apoyo de supervisión:

<i>NUMERO DE CONTRATO</i>	<i>CONTRATISTA O RAZÓN SOCIAL</i>
FDLSC-C-824-2025	JAC SAN PEDRO
FDLSC-C-825-2025	JAC AMAPOLAS
FDLSC-C-826-2025	JAC MANAGUA
FDLSC-C-827-2025.	JAC LAS MERCEDES
FDLSC-C-828-2025	JAC BELLO HORIZONTE
FDLSC-C-829-2025	JAC NUEVA GLORIA
FDLSC-C-830-2025	JAC URB PRIMEA DE MAYO
FDLSC-C-831-2025	JAC CANCHAS PRIMERA DE MAYO
FDLSC-C-832-2025	JAC ATENAS
FDLSC-C-833-2025	JAC JUAN REY II
FDLSC-C-834-2025	JAC MORALBA
FDLSC-C-835-2025	JAC BELLA VISTA PARTE ALTA
FDLSC-C-836-2025	JAC SUR AMERICA
FDLSC-C-837-2025	JAC RAMAJAL
FDLSC-C-838-2025.	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO ALTOS DEL POBLADO DE LA LOCALIDAD 04 DE SAN CRISTOBAL
FDLSC-C-839-2025	JAC LA GLORIA
FDLSC-C-840-2025	JAC LOS LIBERTADORES
FDLSC-C-845-2025	JAC SAN ISIDRO SAN LUIS
FDLSC-C-887-2025	JAC LA VICTORIA
FDLSC-C-894-2025	JAC PUENTE COLORADO

Atentamente,


CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
Alcalde Local de San Cristóbal

Proyecto: Giselle Catalina Tovar Piraban - 063-2026 CPS-P (145681) Profesional de Apoyo *Catalina Tovar*
Revisó: Wilmer Fernando Pinzón Báez - 003-2026 CPS-P (145166)- Abogado de contratación *Wilmer*
Revisó y aprobó: José Mauricio Barragán Moreno - 058-2026 CPS-P (145165) -Abogado del Despacho *J.M.B.*